



COMO NOS ORGANIZAMOS

COMO NACIO EL CRIC

1. EL CRIC NACIO DE LA LUCHA DE LOS TERRAJEROS

Antes de constituirse el CRIC, habían comenzado las luchas de los terrajeros de *Chimán y del Credo*, en tierras de los resguardos de Guambía y Tacueyó, arrebatadas por terratenientes.

Mientras que los compañeros del Credo contaban con el apoyo decidido del Cabildo de Tacueyó, los de Chimán estaban respaldados por los Guambianos que habían constituido la cooperativa de Las Delicias. Pero se hacía sentir la necesidad de una unión para reforzar estas luchas. Este fue uno de los principales objetivos de la Asamblea de Toribío en que se creó el CRIC y su bandera fue el "no pago de terrajes".

2. EL CRIC NACIO PARA UNIR

El 24 d febrero de 1971, se reunieron delegaciones indígenas del Norte y del Oriente del Cau-

ca en Toribío en lo que fue nuestra Primera Asamblea. Debemos notar que los que estaban presentes venían de las zonas donde las comunidades indígenas han recibido el más fuerte impacto de los terratenientes; donde la mayoría de los resguardos han sido invadidos y transformados en haciendas de terraje por viejas familias caucanas o venideros de otras partes. De esas que además de despojarnos de nuestras tierras, han despojado a estas comunidades de sus costumbres y tradiciones, haciéndoles avergonzar de ser indios.

Fueron estos terrajeros y comuneros del Norte y del Oriente, Paeces y Guambianos, quienes en la Asamblea de Toribío acordaron apoyarse en la lucha. Para eso, para unir, se creó el CRIC con un programa de seis puntos.

3. COMO ORGANIZACION INDIGENA EL CRIC NACIO EN DOS ASAMBLEAS

La Asamblea de Toribío fué importante porque por primera vez

en mucho tiempo, se reunieron 2.000 indígenas para tratar públicamente de sus derechos. Este hecho contribuyó a fortalecer a las comunidades que asistieron. Pero también asustó mucho a los ricos que aprovecharon el Estado de Sitio para encarcelar al Cabildo de Toribío y al compañero Gustavo Mejía,⁽¹⁵⁾ quien en calidad de presidente de FESA-GRO, Federación Social Agraria con sede en Corinto, había ayudado a organizar la Asamblea.

Debido a tal represión a la poca organización que había en ese entonces, el primer Comité Ejecutivo del CRIC no pudo reunirse ni una sola vez. El presidente era Manuel Tránsito Sánchez, de Totoró; el Vice-presidente: Héctor Cuchillo, de Tacueyó; y el Secretario, Antonio Sánchez de Guambía.

Sin embargo, el primer punto del programa, el de *no pagar terraje*, fue seguido inmediatamente por muchos terrajeros, especialmente en Toribío y Jambaló.

Los otros puntos que se habían fijado en la Primera Asamblea fueron cambiados en la Segunda por los que tenemos hoy. Vale la pena recordarlos para conocer mejor el estado de la organización en ese momento. Dos puntos decían así:

—“exigir al INCORA⁽¹⁶⁾ la expropiación de las haciendas que han sido de los resguardos y se entreguen tituladas en forma gratuita a las familias indígenas;

—ampliación de los resguardos en los casos en que existen minifundios, a través de la Ley de Reforma Agraria en su parte de concentración parcelaria”.

Esto demuestra que estábamos muy influenciados por las leyes del Gobierno, en especial por la de Reforma Agraria. Recordemos además que en la Asamblea de Toribío participaron funcionarios del INCORA, que en esa época tenían los programas de arrendatarios y aparceros.

Los otros tres puntos trataban de *nuestra condición de indígenas humillados por ser indios*. Decían así:

—“modificación de la Ley 89 de 1890 en la parte que trata de la minoría de edad ya que somos colombianos y ciudadanos de la República;

—participación del sector indígena en la modificación de esas leyes ya que somos los que conocemos nuestros problemas y sus soluciones;

—eliminación de la División de Asuntos Indígenas⁽¹⁷⁾ ya que la consideramos inoperante”.

Puede verse que *no tratábamos a fondo de nuestros problemas como indígenas*. Y esto tiene una razón: porque habíamos aprendido a organizar como hacían las organizaciones campesinas que habían existido en Cauca antes del CRIC, o en otras partes. Y como en ningún sitio los indígenas se habían organizado hasta entonces, como indígenas mismos, nadie pensaba que lo nuestro servía para organizar. Nosotros mismos creíamos que “ser indio” no era bueno y que para echar adelante había que copiar lo que venía de afuera.

Sin embargo sentíamos que nuestros problemas propiamente indígenas no eran tenidos en cuenta por las organizaciones existentes y por eso en Toribío nos atrevimos a poner esos tres puntos.

La proposición salió de los compañeros de Tacueyó y de los de Guambía que tenían la experiencia de FANAL, rama campesina de los sindicatos UTC,⁽¹⁸⁾ que había formado entre nosotros el “Sindicato de Agricultores del Oriente Caucaño”. Ejemplo de la orientación que daba FANAL a la lucha fue la simple compra de San Fernando y la creación de la Cooperativa de Las Delicias, después de mucho bregar para obtener crédito.

Ocurría también que la Asociación de Usuarios Campesinos,

ANUC, que había aparecido desde 1969 por el Cauca, estaba muy influenciada por los promotores oficiales del Ministerio y nos parecía que no respondía a la forma de vida de nuestras comunidades que además de ser campesinas son también indígenas.

Fue en Corinto, por el año 1970, dentro del Movimiento de la Unidad Popular, que FESA-GRO tomó como bandera *la lucha por la tierra* y cayó en cuenta de la importancia del sector indígena. Por eso ayudó a organizar la Primera Asamblea.

Pero fue en los meses que pasaron después de la Asamblea de Toribío cuando entendimos mejor la fuerza que tienen nuestras reivindicaciones propias. Por eso se decidió corregir y complementar lo que se había trazado en Toribío. Fue así como en la Segunda Asamblea del CRIC, reunida en La Susana, resguardo de Tacueyó, el 6 de septiembre de 1971, resolvimos regresar a lo nuestro.

Cambiamos entonces los puntos del programa del CRIC y decidimos hacer un mayor trabajo con los resguardos y buscar reforzar la unidad entre los terrajeros y los comuneros. Los 7 puntos del programa del CRIC quedaron así:

1—recuperar las tierras de los resguardos.

- 2—ampliar los resguardos
- 3—fortalecer los cabildos
- 4—no pagar terrajes
- 5—hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- 6—Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas
- 7—Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

En esta Asamblea de La Susana ya vinieron a unirse delegaciones indígenas del Sur y del Centro del Departamento.

El nuevo *Comité Ejecutivo del CRIC* quedó integrado así:

Presidente:

Julio Tunubalá, Zona Oriente.

Vice-presidente:

Antonio Mestizo, Zona Norte.

Secretario:

Juan Gregorio Palechor, Zona Sur.

Posteriormente, ante el retiro del compañero Mestizo pasó a ocupar el cargo de Vice-Presidente el compañero Manuel Trino Morales.

Y desde entonces la *Junta Directiva del CRIC* la forman dos representantes por parcialidad.

Se reúne periódicamente para dirigir la organización con el Comité Ejecutivo.

Así fué como nació el CRIC, en dos etapas, durante el año 1971. Para ello se aprovechó la experiencia anterior y se hicieron los ajustes que nos parecieron necesarios para que la organización correspondiera a las necesidades de la población campesina-indígena del Cauca.

COMO ECHO RAICES

La primera tarea de la organización recién creada era llegar a todas las comunidades y hacer un trabajo profundo y duradero. Por eso la adenlatamos de manera subterránea durante casi dos años.

1-ESTUDIO DE LA SITUACION REAL DE LOS INDIGENAS

Habíamos decidido entrar a trabajar los *resguardos*, pero en nuestras dos primeras asambleas no se habían hecho presentes muchos de ellos, en especial los muchos de Tierradentro, ni los de la Cordillera Occidental. Realmente la organización conocía muy mal la situación y nuestro primer esfuerzo fué *conocer y estudiar* cómo vivía la gente y cuáles eran sus problemas.

Aprovechamos que el DANE iba a realizar un *Censo Indígena* en el Cauca. Hicimos contrato

con él y le proporcionamos los recolectores indígenas que necesitaba.

Así entre marzo y agosto de 1972, los dirigentes del CRIC nos dedicamos a recorrer todas las parcialidades casa por casa. Ibamos conociendo la situación, charlábamos con los cabildos y las comunidades haciéndolos conocer el CRIC y las luchas de las demás comunidades indígenas. A la vez íbamos conociendo los que podían ayudar a organizar en cada parte. También hicimos varias reuniones para estudiar lo que íbamos aprendiendo: los problemas, las costumbres y la historia de cada zona.

2-ENTRADA A LOS RESGUARDOS A TRAVES DE LOS CABILDOS

Los *cabildos* han sido creados como los *resguardos* por la Ley de los españoles. Su función principal tal como la ratificó la Ley 89 de 1890 es la de repartir la tierra dentro del resguardo y de velar porque no se entren extranjeros. Además sirven de eslabón entre la comunidad y las autoridades municipales que tienen que registrar cada año la elección. Tan cierta es esta dependencia que establece la Ley, que la gente acostumbra llamar "empleados" a los miembros del cabildo.

Y esto es así porque al gobierno no le interesaba que los

cabildos tuvieran relación entre sí, sino al contrario, mantenerlos aislados, unos de otros.

Pero con todo y eso, los *cabildos son para las comunidades la mayor autoridad*, la que se respeta dentro del resguardo. Teniendo en cuenta esta importancia, el CRIC respetó su autoridad y decidió comenzar su implantación en los resguardos concientizando los cabildos.

3-UTILIZACION DE LAS LEYES FAVORABLES A LOS INDIGENAS

Al estudiar más detenidamente la Ley 89 sobre indígenas, el CRIC descubrió los artículos que declaran que las tierras de resguardo son "*imprescriptibles*", es decir que no se pueden vender ni comprar y en caso que se hayan vendido o comprado esos negocios son nulos para la Ley.

Esta Ley iba a servir mucho para *reclamar los derechos* de las parcialidades sobre las tierras que les habían sido arrebatadas. La mayoría de los indígenas no la conocían. El CRIC entró a los resguardos haciéndola conocer y muchos cabildos empezaron a buscar los títulos de su parcialidad y a *reconstruir la historia* de sus resguardos, acudiendo a los ancianos que la conocían.

Pero no era para ir a pleitear. No se trataba de fomentar una lucha de papeles, sino de hacer

conocer a las comunidades los derechos que hasta la Ley les reconoce. Además por esos días comenzó a hacerse conocer la obra de *Quintín Lame*, que fue utilizada por el CRIC para fomentar la unidad entre las comunidades alrededor del Gran Luchador, sin que sus aspectos legalistas llegaran a desviar la orientación del CRIC.

Así vemos para que sirvió el ajuste del programa del CRIC realizado en La Susana: era importante en ese momento utilizar la Ley 89 para animar a las comunidades a que se atrevieran a reclamar sus derechos. Más importante, por cierto, que pedir la abolición de la "minoría de edad" de los indígenas, que solo rige en el papel.

4—EL CRIC VOCERO DE LAS COMUNIDADES ANTE EL GOBIERNO

Con estos conocimientos de las comunidades, el CRIC se tomó la vocería de los resguardos ante las autoridades civiles. Hizo presión ante las entidades oficiales para que asumieran sus responsabilidades frente a la situación. Fue así como se produjeron dos estudios oficiales: el del Doctor Fabián Díaz, del Ministerio de Gobierno, sobre el resguardo en general; y el informe del Doctor Carlos H. Pinzón,

Procurador Agrario, sobre la situación de los resguardos del Norte y del Oriente.

En base a este último informe que denunciaba claramente las arbitrariedades de los terratenientes y funcionarios, y que el CRIC dio a conocer a todas las zonas indígenas del Cauca, se organizó una delegación a Bogotá para exigir de las autoridades del gobierno una acción rápida.

Entonces, el 23 de marzo de 1972, al cabo de las conversaciones con las autoridades del Ministerio de Gobierno, del Ministerio de Agricultura, del INCORA y el Gobernador del Cauca, se firmó el *Acta de Bogotá*.

En ella las autoridades se comprometían a actuar inmediatamente para solucionar los problemas que tenían los resguardos de Jambaló, Pitayó, Tacuyó y Toribío.

Aquí también lo que más importa no es que las autoridades no hayan cumplido sus promesas, sino que en los meses que siguieron el CRIC se pudo apoyar, para concientizar y movilizar las comunidades, en el reconocimiento oficial de que su situación exigía prontas soluciones.

Haciendo estas gestiones, el CRIC aparecía prestando servicios a las comunidades al nivel en que ellas estaban en ese tiempo: reclamando ante "Papá Go-

bierno". Es decir, luchaba por arriba, valiéndose de los derechos que la Ley reconoce a los indígenas en el papel.

Eso permitió luego una movilización de los indígenas del Oriente en Agosto de 1972 para la *Marcha a Bogotá que había organizado la ANUC* a nivel nacional después del Congreso de Sincelejo.⁽¹⁰⁾ Nuestras banderas de entonces fueron: "la devolución de nuestras tierras" y "reclamar nuestros derechos".

5—IMPULSO A LA LUCHA DE LOS CABILDOS POR LA TIERRA

Las luchas de Paniquitá y de Coconuco son el resultado inmediato de este trabajo del CRIC con los cabildos.

Ambos resguardos están situados en las *cercanías de Popayán* y sus habitantes ya no viven en auto-subsistencia sino fuertemente dependientes del mercado. Paniquitá era un resguardo reducido a 200 hectáreas en ese entonces y dedicado exclusivamente al cultivo del fique. Coconuco rodeado de grandes haciendas ganaderas, lecheras o de papa, en las que mucha gente del resguardo jornalea o lo abandona en busca de trabajo. Los de Paniquitá se reconocen como páeces pero ya casi nadie habla la lengua. Lo antiguos coconu-

cos hace mucho tiempo que han perdido su lengua y sus costumbres.

Sin embargo, la institución del cabildo es muy fuerte en ambos resguardos. De ahí que la táctica del CRIC produjo rápidos resultados. Los cabildos se pusieron a la cabeza de la lucha por la recuperación de las tierras usurpadas a los resguardos y continuaron organizando las comunidades. Así después de una dura lucha de un año en cada caso, Paniquitá conquistó 900 hectáreas en 1972 y Coconuco 400 hectáreas en 1973. Ambas con el mismo método: entrar a trabajar las tierras, es decir afirmar en los hechos el derecho de la tierra para quien la trabaja.

6—LA CARTILLA DEL CRIC COMO HERRAMIENTA DE CLARIFICACION

La penetración a los resguardos para conocer mejor su situación e impulsar la lucha contribuyeron a precisar la dirección que el CRIC se había dado en la Asamblea de La Susana. Se tiene mayor claridad. Se pisa en tierra firme. Los puntos del programa del CRIC tienen mayor contenido.

Es hora de darlos a conocer y de construir la organización alrededor de ellos. Para eso en Paniquitá reconquistado se celebra el Segundo Aniversario de la

creación del CRIC el 24 de febrero de 1973; pero hay que seguir abriendo los ojos en las comunidades.

Entonces sale la Cartilla del CRIC N° 1: "Nuestras luchas de ayer y de hoy".

La Cartilla clarifica que quiere decir "somos campesinos" y "somos indios". Relata la tradición de lucha que tenemos e invita a todos a organizarse.

Con esa cartilla es que trabajamos calladamente para preparar la Tercera Asamblea del CRIC: queríamos que a ella llegaran a participar las comunidades que estaban luchando y las que apenas empezaban a organizarse. Pero con claridad.

LA ORGANIZACION SALE A LA LUZ VENCiendo LA REPRESION

La realización de la Tercera Asamblea del CRIC fue fijada para el 15 de Julio de 1973. El encuentro debía tener lugar en Tierradentro, a petición de la gran mayoría de los resguardos que allí existen y recién estaban conociendo la organización. Se buscaba facilitar una participación masiva de las comunidades para fortalecer la organización y consolidar la unidad entre todos los indígenas del Cauca.

1—LA ORGANIZACION SALE REFORZADA DEL ENFRENTAMIENTO

La promoción de la Asamblea se hizo recalando que el CRIC era una organización de indígenas independiente, manejada por nosotros mismos sin intervención del gobierno, de las iglesias ni de nadie más.

Claro que a los que por siglos nos han mantenido sumisos y explotados no les convenía dejar crecer la organización. Y nosotros y los enemigos sabíamos que en esta Asamblea se iba a demostrar la fuerza del CRIC.

En Tierradentro se notó desde el principio la cerrada oposición de "la manguala" de Monseñor Vallejo y los politiqueros, que está enseñanda a hacer y deshacer a su acomodo. Previendo dificultades una comisión del CRIC viajó a Bogotá a solicitar del Ministro de Gobierno el permiso para realizar el Encuentro. Con este permiso siguieron los preparativos.

Pero la clase dirigente caucana aumentó su presión sobre el Gobierno central y obtuvo una declaración oficial según la cual el Encuentro no se podía realizar en Tierradentro, dizque por razones de "orden público".

Estábamos a tres días de la Asamblea y todo estaba listo para que nos reuniéramos en el

resguardo de Huila. Pero nuestros enemigos estaban dispuestos a impedirlo por todos los medios. En una reunión con el Gobernador del Cauca el 12 de Julio, el CRIC prefirió trasladar el sitio de la Asamblea para evitar enfrentamientos y repercusiones que pusieran en peligro la seguridad de los compañeros indígenas de Tierradentro.

Y la reunión se realizó en SILVIA el 15 de Julio con asistencia de más de 4.000 indígenas. Fue una victoria gracias a la organización y la disciplina de todos.

El hecho de que la Asamblea se realizara a pesar de la represión, derrotando a los enemigos que la querían impedir, mostró cual era el carácter de nuestra organización: una organización de luchadores. Y en realidad esta Asamblea sirvió para medir fuerzas en la batalla.

Así quedó manifiesta la fuerza del CRIC tanto para las comunidades indígenas del Cauca y del país como para los amigos y enemigos.

2—LA LUCHA POR LA TIERRA HACE LA UNIDAD

En todos los discursos de los delegados en la Tercera Asamblea del CRIC en Silvia se habló de nuestros problemas.

Se recordó y denunció cómo hemos sido despojados de nuestras tierras. Se afirmó que "somos los dueños legítimos" de las tierras de América en la que vivían nuestros antepasados, derecho que nadie puede contradecir. Por eso, y porque es lo que más necesitamos, la lucha por la recuperación de nuestras tierras es la que más nos une. Así nos unimos terrajeros, parceleros, comuneros y peones.

Y como para nosotros los indígenas, la tierra no es solo un pedazo de loma o de llano que nos da comida; como vivimos en ella, como trabajamos en ella, como gozamos o sufrimos por ella, y es para nosotros la raíz de la vida; entonces la miramos y la defendemos también como a la raíz de nuestras costumbres. De ahí que en Silvia, exigimos el respeto a nuestra cultura que nace de la tierra y se desarrolla con el trabajo.

Para nosotros los indígenas, la lucha por la tierra tiene muchos significados. Por eso nos une inclusive de distintas partes del país.

3—DIFERENCIAS CULTURALES Y UNIDAD INDIGENA

En Silvia, como lo habíamos buscado, la contribución de los Paeces de Tierradentro que varias

veces hablaron en su lengua, fue muy importante. Y así siguió después aumentando la participación de los Paeces en la dirección del CRIC, hasta entonces fuertemente influido por dirigentes guambianos.

Pero también nuestra Tercera Asamblea se transformó en *Primer Encuentro Nacional de Indígenas*.

En realidad, hasta mediados de 1972, el movimiento indígena caucano había permanecido alejado de los demás indígenas de Colombia. Esto se debía al aislamiento del Departamento del resto del país. Y también a que siempre nos meten en la cabeza que los indios se acabaron o están destinados a acabarse.

Fue a raíz del primer juicio de los asesinos de los Cuivas, en Villavicencio,⁽²⁰⁾ al que asistieron algunos compañeros del CRIC, que nació entre nosotros el interés por tomar contacto con otros indígenas. A medida que lo permitían las tareas de organización en el Cauca que eran prioritarias se hicieron algunos viajes a la Sierra Nevada, la Guajira, el Alto Putumayo y a Nariño. Así se inició nuestro conocimiento y respeto por otras culturas y pueblos que tienen sus formas de lucha específicas. Y empezó a reforzarse entre nosotros mismos el aprecio por lo

nuestro, con lo cual fuimos cayendo en cuenta de que no es ninguna vergüenza ser indio.

Estos contactos previos hicieron posible la participación en Silvia de delegaciones de los *Arhuacos*, de los *Tunebos*, de los *Ingas* y *Kamsá*, de los indígenas de *Nariño*, el *Tolima* y *Caldas* y hasta el movimiento "El Despertar del Indio" del *Ecuador*. Nuestra Tercera Asamblea sirvió para que empezáramos a unirnos indígenas de todo el país.

Pero para nosotros en el Cauca, este encuentro masivo con indígenas de caras y de lenguas distintos nos golpeó en un punto que poco habíamos desarrollado hasta entonces: empezamos a darle un contenido más concreto al punto 6 del programa del CRIC que dice: "defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas". Nos dimos cuenta que sí había algo que defender más allá de nuestra tierra.

La dirección tomada en La Susana cogía mayor fuerza: el CRIC se reconocía como organización indígena.

4—COMO SE HACE CONOCER EL CRIC

En Silvia nos dimos a conocer así: *a través de la lucha* que llevamos contra los enemigos que querían impedir nuestra Asamblea. Y mostramos nuestra fuerza.

Pero sabíamos que una lucha aislada es más fácil reprimirla. Por eso, quince días antes de la Asamblea empezamos una campaña en todo el país a través de la prensa y de la radio. Se trataba de que la opinión pública apoyara a los "pobres indios infelices" para que no les cayera tanta represión. Es decir se utilizaba la manera deformada de ver al indio que tiene el público, pero no para inspirar lástima sino para defendernos. Y además, ya podíamos dar una imagen distinta del indio: un hombre que tiene su propia organización y sabe por qué lucha. Todo nuestro trabajo subterráneo anterior daba piso para eso.

A partir de allí empezó a desarrollarse un movimiento de solidaridad con el CRIC en los sindicatos y Universidad del Cauca y también a nivel nacional e internacional.

LOS ENEMIGOS SE DESENMASCARAN

La represión desatada en el Cauca con ocasión de la Tercera Asamblea no era la primera ni la última que sufrimos. Pero sucedió y fue conocida muy ampliamente; la pudimos analizar con los compañeros y nos sirvió para desenmascarar a los enemigos. Así se hizo más claridad entre las comunidades.

1. DE QUE SE VALE LA MANGUALA PARA HACER REPRESION

Terratenientes, Iglesia y politiqueros amangualados utilizan los mismos métodos para castigarnos.

Como ya no les creemos el cuento de que los indios no valemos nada por nosotros mismos, están regando otro cuento: el de que la organización es de "comunistas", de "subversivos", y que "trae violencia". Tratan de darnos miedo con toda clase de amenazas.

También nos reprimen utilizando todos los medios que tiene el gobierno para esto: las autoridades como son los alcaldes y jueces; y la policía; y a veces hasta nos mandan el Ejército. Nos asustan, nos amenazan, nos detienen y nos meten a las cárceles.

Cuando esto no les basta o cuando el Gobierno no les marcha suficientemente, los de la manguala organizan su propia violencia. Contratan bandas de matones y asesinan a los compañeros, como hicieron con Gustavo Mejía, Venancio Taquináz y Ernesto Guejía en marzo de 1974, con Jorge Eliécer Baicué en abril; y con Lisandro Tálaga, José Antonio Londoño y Marco Tulio Tálaga en junio. Esto sin contar los que sólo salieron heridos.

2. CUANDO ACTUA LA MANGUALA

Estas distintas maneras de hacer represión las usan contra nosotros según el momento, teniendo en cuenta la fuerza que tienen y la que tenemos nosotros. Veamos dos ejemplos:

Cuando nació el CRIC en Toribío, los enemigos golpearon encarcelando al Cabildo y a otros compañeros del CRIC. Pero como la organización no tenía fuerza ni era apoyada fuera del Cauca, lograron paralizarla durante meses. Para ellos, fue como un manotazo que dieron para que no siguiera molestando una mosca. En cambio cuando la lucha de los compañeros de Coconuco, la organización ya era tan fuerte que los enemigos tuvieron que unirse a todos los niveles: el Arzobispo hizo reuniones con el gobernador del Cauca, los comandantes de la policía, el ejército y los servicios secretos. Cuando no fue suficiente, acudió al Gerente General del INCORA y al Presidente de la República. Y cuando ya no pudo más, acudió al Papa. Todos lo respaldaron porque si ganaban los compañeros de Coconuco se demostraba que también podían ganar los demás campesinos e indígenas en lucha por la tierra. Y eso no les convenía a ellos porque

son terratenientes o están aliados con ellos. Y sin embargo los de Coconuco ganaron.

Este triunfo se explica por las razones que dijimos antes:

—Porque nosotros habíamos conseguido apoyo entre los enemigos de los terratenientes, que llegó a ser tan grande como el que ellos tenían; y

—Porque el momento era favorable, ya que la Iglesia terrateniente está derrotada en muchas partes.

En esta forma, al salir todos en defensa de sus mismos intereses, los enemigos se desenmascararon. Y nosotros viendo actuar a esos terratenientes, sacerdotes y políticos amanguados, conocimos mejor como en realidad las autoridades están a su servicio y no existe ningún "Papá Gobierno"

Y aprendimos que sólo cuando se estudia bien la situación del momento, las fuerzas propias y las del enemigo se puede llevar una lucha hacia el triunfo.

EL ESTADO ACTUAL DE LAS LUCHAS

La movilización y la organización de las comunidades en la base, así como las grandes ne-

cesidades de la población han producido un gran desarrollo de las luchas en todo el Cauca.

Analizando los resultados que hemos obtenido a través de esas luchas y la forma misma en que se dieron, vamos a sacar el fruto de esa experiencia para poder discutir mejor la orientación que le vamos a dar a nuestro movimiento en el futuro.

1. LO QUE SE GANO

A. *Se logró terminar con el pago de terraje.*

La bandera de no—pago de terraje que tenemos en el CRIC es la misma que hemos tenido desde los tiempos de Quintín Lame. Y esto es propio del Cauca: porque mientras en otras partes del país desapareció hace docenas de años esta forma de vida tan atrasada, cuando nació el CRIC este departamento era donde más terrajeros había y solo en algunas haciendas habían dejado de pagar. Fue con el respaldo de la organización que los los terrajeros de casi todo el departamento dejaron de pagarlo.

B. *Nos reforzamos económicamente recuperando tierras.*

En muchas partes los terrajeros no se quedaron allí, sino que continuaron luchando por recuperar tierras junto con los co-

muneros de los resguardos invadidos por usurpadores. Así en tres años de lucha, el movimiento indígena del Cauca ha recuperado ya más de 10.000 hectáreas, parte de ellas de muy buena calidad. Es decir, harto más que las 8.000 hectáreas de pedladeros que el INCORA ha negociado directamente con los terratenientes en 10 años de lo que llama Reforma Agraria.

El primer resultado importante de la recuperación de tierras es que permite a un número importante de familias no seguir aguantando hambre. *Las fortifica económicamente, las hace menos dependientes.* Y fortificando a los luchadores se fortifica la lucha. La de ellos mismos y la de las comunidades que todavía están bregando; porque desde las tierras recuperadas se puede ayudar económicamente a los demás.

Tener estas bases de apoyo es muy importante para el movimiento. Ya vimos como desempeñaron este papel la Cooperativa de las Delicias, el Chimán y luego la Empresa Comunitaria⁽²¹⁾ de Paniquitá. Y cómo ahora las primeras cosechas de Cobaló hacen posible la continuación de la lucha en Coconuco.

C. *Los cabildos y el CRIC se fortalecen recuperando tierras.*

La autoridad de los cabildos en los resguardos todavía era

fuerte cuando apareció el CRIC. Pero como la mayoría de los resguardos estaban muy estrechos, los cabildos habían perdido en la práctica su función principal de repartir tierra entre los comuneros y de llamar a trabajo.

Esta función que cumplieron los cabildos en tiempos pasados fue la que constituyó la base real de su autoridad. Al desaparecer esta función era normal que los cabildos fueran perdiendo su fuerza poco a poco. Por eso las elecciones de cabildos ya casi no tenían importancia; se hacían por cumplir una tradición y poco interés despertaban en las comunidades.

El trabajo del CRIC transformó entonces los cabildos: éstos se pusieron a dirigir la lucha por recuperar las tierras usurpadas, cumpliendo así una función vital para las comunidades. Y estas han correspondido interesándose en que funcionen bien. Así lo prueba el hecho de que se preocupan por ampliarlos a fin de asegurar que su autoridad llegue a todas las veredas. Y otra cosa nueva: a medida que las comunidades participan en la lucha desarrollan la capacidad de controlar mejor a su cabildo.

Tan es así que hasta los enemigos se interesan ahora por las elecciones del cabildo. Tratan de impedir que se elijan cabildos luchadores. Como ocurrió en Tori-

bío, en Jambaló, en Pitayó y muchos otros resguardos en los últimos años.

Otra ventaja de esta bandera de recuperación de tierras de parte de los cabildos ha venido a favorecer directamente al CRIC, viendo que estas luchas se ganan, muchos campesinos indígenas antes indecisos o tímidos se unen a él.

2. LO QUE SE DISCUTE

A través de cada una de las recuperaciones de tierra ocurridas en el Cauca en estos últimos tres años, podemos darnos cuenta de que los luchadores y las comunidades han estado buscando camino para mejorar la vida.

La manera misma como la gente echaba para adelante o para atrás a lo largo de las luchas y a la hora de coger sus frutos nos ha permitido distinguir en cada "comunidad" sectores con intereses distintos o con una visión del mundo influida a veces más, a veces menos, por las soluciones que ofrecen las clases dominantes o por las ideas de "progreso" que nos han metido en la cabeza.

La unión alrededor de la lucha por la tierra amenaza así agrietarse en ciertos casos, dejando ver los intereses distintos entre los luchadores o los que se unieron a ellos. Pero al mismo tiempo estas posiciones distintas

de los luchadores mismos o de los contrarios permiten una amplia discusión en el movimiento sobre la organización y la orientación de las luchas.

Así es como las soluciones a que se llegan en cada caso demuestran el avance o el retroceso de la organización, y dejan ver las fuerzas que intervienen en la lucha.

Por eso es que ahora podemos ver en la experiencia del CRIC unos puntos o posiciones que se discuten dentro del movimiento. Porque hay que experimentar, analizar y criticar más, antes de que aparezca la posición alrededor de la cual se hace la unidad.

A. Para qué recuperar: para resguardo, para empresa o para algo nuevo?

Ninguna de las luchas por recuperar tierra que hemos ganado se ha terminado en una división de parcelas con titulación individual, con escrituras privadas. Inclusive muchos resguardos han estado luchando contra esta solución que se les ofrecía a las buenas o la fuerza, como en el caso de Tumbichucué, Pueblo Nuevo, Caldono y otros. La titulación privada de parcelitas que no alcanzan para nada y destruyen la comunidad no puede ser una solución a los ojos de los luchadores.

Así coge fuerza un derecho distinto al que consagran las escrituras o el dinero; el derecho a la tierra porque ha sido de nuestros antepasados que gozaban de ella y la trabajan sin papeles, de acuerdo con la necesidad de la comunidad. El derecho de quienes no hemos usurpado a nadie. El derecho de los que bajamos la tierra.

Por eso, la primera experiencia, la de los compañeros de las Delicias que tuvieron que comprar la tierra a un terrateniente, no se ha repetido. Porque fue un sacrificio económico lo que hicieron, y esa lucha aceptaba que era el terrateniente quien tenía el derecho.

Las luchas de recuperación que se han hecho luego han desconocido en la práctica el derecho del terrateniente y aunque el INCORA ha intervenido al final en muchos casos, no puede impedir que se afirme el derecho de la comunidad que ha luchado.

Esta derrota al derecho del terrateniente la fue dando la lucha misma. Como en Coconuco cuando el Arzobispo tuvo que devolver la tierra de Cobaló gratuitamente, es decir reconociendo en los hechos que era del resguardo. Los compañeros de Coconuco recuerdan que al principio de la lucha no estaban muy seguros de cómo iban a recuperar la tierra y pensaban que quizás les toca-

ría pagarla. La lucha fue la que les enseñó que el derecho lo tenían ellos.

Los luchadores hemos estado de acuerdo sobre este derecho nuestro a la tierra que trabajamos. Y este derecho distinto se va imponiendo cada vez más entre los indígenas gracias a la lucha y a la organización que hace claridad sobre lo que mejor nos conviene. Y muchos dicen ahora que si la lucha ha sido de todos, la tierra también debe ser de todos.

Pero la experiencia de la recuperación de tierras que tenemos nos muestra que no siempre se han adoptado las mismas soluciones una vez recuperada la tierra. Y es allí donde debemos buscar qué quieren decir estas soluciones distintas. Veamos esto con algunos ejemplos.

En EL CREDO cuando los terrajeros lograron recuperar la hacienda, la volvieron a integrar al resguardo de Tacueyó al que había pertenecido; y escogieron un Alcalde para representarlos en el Cabildo. Ahora, las familias cultivan parcelas más grandes dentro del Resguardo y organizan trabajo comunitario cuando es necesario. Es decir, que volvieron a la situación anterior del resguardo sin pagar la tierra ni quedar dependiendo de nadie.

En El CHIMAN también recuperaron tierras, pero sin el apoyo

del Cabildo de Guambía, y teniendo que aceptar la *empresa comunitaria del INCORA*. Es decir que la tierra se recuperó para un grupo de *compañeros empresarios* quedando con el compromiso de pagarla y dependiendo mucho de la supervisión del INCORA.

En COCONUCO fue la parcialidad con el apoyo del Cabildo que recuperó Cobaló sin pagar la tierra; ellos aceptaron la intervención del INCORA solo para obtener crédito. En cambio el *cabildo se quedó con el control de la tierra* que ha venido siendo trabajada por miembros de toda la parcialidad, con el ánimo de que todos sean beneficiados. Es decir que en este caso no se volvió al anterior sistema de parcelitas de resguardo, ni tampoco al de empresarios al estilo del INCORA.

En estos tres ejemplos sabemos que las soluciones adoptadas tienen que ver con el mayor o menor apoyo que la lucha ha tenido de parte de la parcialidad y del cabildo. Pero también sabemos que en ningún caso la lucha ha quedado allí, sino que se ha seguido. Unas veces tratando de recuperar más tierra, otras luchando con el INCORA para lograr el control de las empresas comunitarias, y otras buscando que toda la parcialidad participe en las decisiones y el trabajo.

Las luchas no se terminan, entonces, en la recuperación, sino que esta es una etapa, que abre otras luchas. Por eso es necesario que tengamos claridad sobre lo que se busca hacer con las tierras recuperadas:

¿Volver al sistema de resguardo? hacer empresas comunitarias? o algo nuevo?

B. Las próximas tareas

1. ¿Cómo se va a producir en las tierras recuperadas?

Después de la recuperación de la tierra, la lucha continúa en otro frente. Se trata de encontrar una manera de organizar la vida para que sea mejor.

En general lo principal que hay que organizar es la forma cómo vamos a trabajar y cómo vamos a aprovechar lo que producimos.

Hemos rechazado el terraje, es decir la forma de trabajar para que otro aproveche. Apreciamos el resguardo porque allí podemos producir para nosotros mismos. Pero no siempre logramos producir lo suficiente para mantenernos.

En algunas tierras recuperadas se ha entregado parte de la tierra a cada una de las familias para pancoger y otra parte para ser cultivada en común o tener allí un ganado común.

En otras partes toda la tierra se dedica a una producción especial para ser vendida en el mercado y repartir las utilidades.

Lo que interesa entonces es saber que pasa entre las familias que han recuperado la tierra:

si siguen respaldando su derecho a la tierra con su propio trabajo, o si ponen a otros a trabajar para ellas, copiando el sistema de las haciendas.

Sabemos que necesitamos producir más para satisfacer nuestras necesidades, las de nuestros hijos y la de todo el pueblo. Sabemos que rinde más el trabajo en común.

Pero hay muchas formas de trabajar en común. Tenemos la tradición de la *minga* en que intercambiamos trabajo sin hacer diferencias entre el que llamó a minga y el que vino a ayudar: todos trabajamos.

No es como en el sistema de peones donde el terrateniente pone a trabajar a otros pero no trabaja él mismo y se queda con la mayor parte del producto de nuestro trabajo.

Por eso, en las tierras recuperadas buscamos formas de organizar el trabajo que no nos hagan caer en la trampa de repetir el sistema de los terratenientes.

2. *Busca de soluciones para Tierradentro.*

Hasta ahora lo principal de la lucha en Tierradentro ha sido contra la opresión de la manguala y a favor de la unión de las parcialidades a través de la organización. Allá se logró vencer a los enemigos otra vez cuando, después de nuestra Tercera Asamblea, trataron de dividirnos, promoviendo dizque una Federación de cabildos de Tierradentro, que iba a ser mangoneada por la *División de Asuntos Indígenas*,⁽²²⁾ Monseñor y demás poderosos.

Pero estas parcialidades tienen también otras necesidades, que difieren en parte de las de otras regiones del departamento. En Tierradentro son muchos los resguardos, mucha la explotación por parte de los cacharrereros y comerciantes y pocas las carreteras. Por eso, la bandera de la recuperación de tierras de los resguardos o el no pago de terraje solo a servido en algunas zonas de Tierradentro.

Como en otras partes, tenemos que encontrar la forma de fortalecer económicamente a las comunidades para que no las siga azotando el hambre y la enfermedad.

2. *Las luchas de los jornaleros*

A raíz de la lucha de Coconuco, se presentó el problema de la lucha de los jornaleros.

Este resguardo está rodeado de grandes haciendas más o menos tecnificadas que emplean en parte y casi siempre temporalmente a los miembros de la parcialidad como peones. Todos deseabamos que estos comuneros - jornaleros participaran en la lucha y ellos también querían. Pero se presentaban dificultades, sobre todo en los casos en que las familias no tenían más que el jornal para vivir.

Entonces se vio que muchos jornaleros estaban dispuestos a dejar de jornallear si la comunidad recuperaba bastante tierra. De allí surgió el interés por luchar en las mismas haciendas, como lo demuestra la naciente lucha en Patugó.

Es una nueva etapa que comienza.

3. *La lucha con Industrias Puracé.*

La única mina de azufre en Colombia se encuentra en el resguardo de Puracé y proporciona la materia prima indispensable a muchas industrias importantes para la vida del país. Pero viene siendo explotada por Industrias Puracé, una empresa capitalista en que están aliadas grandes figuras de la oligarquía colombiana con capitalistas gringos.

La forma como esta empresa organiza la producción es muy dañina tanto para los obreros de la mina como para toda la re-

gión: envenena el aire, las aguas, y los cultivos, y causa mucha muerte en la naturaleza y en los hombres.

Desde Agosto de 1973, el cabildo de Puracé y la parcialidad han empezado una nueva lucha contra Industrias Puracé. Esta lucha es nueva, no solamente porque hace poco la revivieron, sino porque el enemigo no lo conocemos bien. No es un terrateniente, sino una empresa que tiene cantidad de fábricas en muchas partes de Colombia y del mundo.

Por eso para adelantar esta lucha tenemos que conocer bien la situación. Por ejemplo, saber cómo se produce actualmente el azufre y si no hay formas de producirlo que sean menos dañinas.

Eso no es cosa del otro mundo porque de nosotros mismos hay quienes saben, como son los obreros, porque ellos mismos son los que extraen el azufre y hacen marchar la fábrica todos los días.

Nos damos cuenta también que el enemigo es poderoso, más poderoso que los que hemos enfrentado hasta ahora. Con mayor razón tenemos que conocerlo bien y hacer claridad sobre lo que más nos conviene buscar en esta lucha.

COMO SE DESARROLLA HOY LA ORGANIZACION

Todas estas luchas, pasadas y en curso, son las que nos llevan a desarrollar nuestra organización en tres direcciones principales.

1. *Fortalecimiento de los cabildos*

La táctica del CRIC para echar raíces entre los resguardos fue, como lo recordamos ya, entrar a trabajar los Cabildos. Y dio resultados, hasta más allá de los resguardos existentes.

Lo primero que hay que recalcar es que la *fuerza del cabildo* entre la gente *proviene de* que es una institución. Es decir una forma de organización y de gobierno establecida, reconocida, que ha funcionado durante mucho tiempo. Esto lo sabe la gente cuando dice que el cabildo es "la autoridad", lo mismo que habla de "la autoridad" cuando se trata del alcalde del municipio o del gobernador del departamento. El Cabildo es fuerte primero por eso, no importa quienes sean los cabildantes.

Claro está, hay una *diferencia* entre la forma como funcionaban los cabildos cuando los creó la Colonia o la Colombia de la Independencia, y la forma como estaban funcionando cuando nació el CRIC. Y también hay una diferencia entre los cabildos an-

tes del CRIC y desde que el CRIC viene organizando. Veamos las diferencias que se deben a la organización y a la lucha.

Cuando nace, el CRIC quiere llegar a ser una unión de cabildos. Es decir romper el aislamiento de los cabildos y su dependencia de las autoridades que están al servicio de los intereses de nuestros enemigos. *Hoy en día, los cabildos pueden gobernar las parcialidades de acuerdo a los intereses de los indígenas unidos en el CRIC;* tienen más claridad porque se pueden apoyar en los puntos del programa del CRIC y en los demás luchadores. Y sabemos cómo muchos cabildos encabezan la lucha y promueven la organización dentro de sus resguardos.

Tan es así que comunidades de las más despojadas, de las que han perdido sus resguardos, han tomado un nuevo camino: *volver a organizar sus cabildos* para estar más fuertes en la lucha por la tierra. Y en 1973 y 1974, hemos conocido la reconstitución de los cabildos de Caldono en Plan de Zúñiga, de la Aurora en el municipio de Santander, de la Cilia en Miranda, de los Quingos, en Morales, de Huellas en Caloto, y otros que lo están preparando.

Pero en los cabildos que ya funcionaban, vemos también diferencias. *Diferencias en la ma-*

nera de actuar del cabildo, y diferencias en los cabildantes que se escogen. Los cabildos luchadores ya no están en manos de los más ricos del resguardo o de los que más acatan los consejos de los del pueblo o de los políticos. Los cabildantes no son un número reducido de personas, sino que en muchas partes hemos aumentado su número para que todas las veredas estén representadas y porque hay mucho trabajo que hacer organizando la lucha.

Así vemos surgir nuevos cabildanes y los preferimos a los que actúan como *gamonales*. Ya sabemos que *la fuerza del cabildo depende de su comunidad* y lo vamos controlando más. Para eso no necesitamos siempre elecciones, como lo demostraron este año los compañeros de Coconuco que acababan de ganar Cobaló. Para escoger su cabildo, hicieron tres reuniones, en las tres principales veredas, en que invitaban a toda la comunidad. Y así discutieron cómo quedaría mejor el cabildo. El resultado de las tres discusiones fue el mismo y así quedaron escogidos los compañeros del Cabildo. Y el Alcalde de Coconuco tuvo que reconocer este cabildo porque sabía que la fuerza venía de la comunidad; fuerza mucho más grande que el simple número de votantes después de unas elecciones. Cuando la comunidad no está

fuerte, como en el caso de Huellas, que apenas está comenzando su lucha, el Alcalde puede negarles el reconocimiento de su cabildo.

2. *Movilizaciones masivas.*

Cuando el desarrollo de la lucha es grande y la organización de las comunidades es fuerte en la base, las movilizaciones masivas sirven para fortalecerlas.

En los últimos meses, hemos multiplicado las asambleas masivas, reuniendo cada vez entre 800 y 1.200 personas, en Moras, en Jambaló, en Caloto y en otras partes. Y cuando la represión nos golpeó asesinando al compañero Gustavo Mejía, nos reunimos más de 3.000 en Corinto para protestar, hacerle homenaje y consolidar nuestra organización.

Estas asambleas sirven para mostrar nuestra fuerza y nuestra solidaridad. Así se les quita el miedo a muchos compañeros. Pero también sirven para educar, porque siempre vamos haciendo claridad a través de lo que decimos en público. A medida que progresa la lucha son nuevos puntos o nuevas claridades que vamos haciendo. Y también salimos así de nuestro aislamiento y, conociendo las luchas de los demás, aprendemos los unos de los otros.

3. *Educación*

Con esta fuerza que da el movimiento y se hace visible en las concentraciones masivas, luego volvemos a retomar los puntos en las veredas, haciendo reuniones para estudiar en grupos más pequeños.

Cuando se presentan situaciones nuevas o problemas delicados, acudimos a otros compañeros del CRIC y los invitamos a que nos visiten para ayudarnos a aclarar la lucha.

Y para avanzar mejor, entre todos realizamos cursillos por zonas y analizamos nuestros problemas y las necesidades de nuestra organización.

EL CRIC Y LA ORGANIZACION NACIONAL DE LOS INDIGENAS

A partir de nuestra Tercera Asamblea, las relaciones del CRIC con otras comunidades indígenas se han multiplicado. En parte debido a nuestro interés y en parte porque muchas comunidades viéndonos en Silvia o solamente oyendo hablar de que existía una organización propia de los indígenas, nos han llamado para que ayudemos a organizar o a hacer claridad.

Por eso colaboramos con la ANUC organizando la *SECRETARIA DE INDIGENAS*. El compañero Trino Morales, que está a cargo de ella, ha realizado mu-

chos viajes a otras comunidades conociendo sus condiciones de vida y de lucha distintas. Ha estado entre los Guajibos de Planas, entre los Kofanes de la frontera con Ecuador, entre los Cunas de la frontera con Panamá y en las comunidades indígenas de Caldas, Antioquia y Nariño. Algunos compañeros lo han acompañado a veces; otras veces han salido delegaciones del Cauca al Tolima o al Putumayo.

En Enero de 1974, la Secretaría de Indígenas de la ANUC organizó en Bogotá un cursillo en el que participamos nosotros con los de Planas, de Nariño, del Putumayo, del Tolima, de Caldas y los Tunebos.

Y ahora con ocasión del Tercer Congreso de la ANUC vamos a realizar en Bogotá el Segundo Encuentro Nacional de Indígenas para fortalecer nuestra unión, nuestro conocimiento mutuo y ayudar mejor a que en cada parte, los indígenas se fortalezcan, hagan su propia organización para llevar a cabo sus luchas. Por el momento, la organización nacional de los indígenas está en la etapa del estudio.

Lo único que todos tenemos claro es que el movimiento de los indígenas no es un movimiento de razas, sino un movimiento de luchadores que van organizando de acuerdo a las necesidades de su lucha.

Eso les consta a los que nos oyeron en MEDELLIN durante la semana de solidaridad con la lucha de los campesinos indígenas que se realizó entre el 8 y el 12 de octubre de 1973. Fue la primera actuación que tuvimos en común después de Silvia, los del CRIC, los Arhuacos, los Ingas y Kamsa y los indígenas de Caldas y Nariño. Y fue precisamente para denunciar el indigenismo. Para oponernos a las pretensiones de la llamada Asociación Colombiana Indigenista, ASCOIN. A los campesinos, obreros y estudiantes de Medellín les hicimos claridad sobre la forma cómo vemos nuestros problemas. Y después, les mandamos lo principal de lo que habíamos dicho escrito en una cartilla llamada: "LA POSICION DEL INDIGENA, NUESTRA LUCHA ES TU LUCHA".

EL CRIC Y LA ORGANIZACION NACIONAL DE LOS CAMPESINOS

Cuando nació el CRIC, existía en Colombia la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, que había sido creada por el Gobierno de Carlos Lleras R. quien la iba empujando a través de promotores del Ministerio de Agricultura. Buscaba organizar a los campesinos "usuarios" de los servicios del Estado como son el crédito, la asistencia técnica, el Instituto de la Refor-

ma Agraria. Es decir, estaba destinada a los pequeños y medianos campesinos. De hecho, la mayoría de las asociaciones municipales estaban en manos de los campesinos ricos o gamonales de los pueblos.

En 1971 y 1972 se desarrollaron en varias partes del país luchas campesinas especialmente en los sectores sin tierra y empezaron ocupaciones y recuperaciones de tierras. Es decir se fueron organizando campesinos pobres y sin tierra, dándole otra dirección a la ANUC.

Para el Segundo Congreso de la ANUC en Sincelejo en julio de 1972, se afirmó la independencia de la ANUC respecto al Gobierno. Y éste creó, para dividir, una Asociación paralela apoyada en los terratenientes, que se reunió en Armenia en un principio. Pero la ANUC línea Sincelejo se ha fortalecido en varias zonas del país: especialmente en los departamentos de la Costa Atlántica dedicados a lati-

fundios; en zonas de colonización como el Caquetá y Arauca; en Antioquia y en Caldas.

Viendo el auge de las luchas indígenas, la ANUC realizó su Décima Junta Directiva en enero de 1974 en la ciudad de Popayán. En ella estuvimos presentes masivamente demostrando nuestro apoyo a la organización de los campesinos y dándoles a conocer directamente nuestra organización.

En el Cauca, dirigentes del CRIC han participado en la Asociación Departamental de ANUC y el trabajo de base en las zonas indígenas se ha realizado de manera unificada. La ANUC, por su parte está trabajando en los municipios donde los campesinos no son indígenas.

Nuestra colaboración a nivel nacional con la ANUC se hace a través de la SECRETARIA DE INDIGENAS que hemos puesto a marchar como lo vimos en el punto anterior.